Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO LEY 600 DE 2000
FECHA : 28/11/2023

JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

TRASLADO No. 011 /2023

No.	RADICADO FISCALIA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO(S)	PROCESO	DECISIÓN
1	2017-01558	FISCALÍA 28	76-001-31-20-002-2022-00145-00	ROSA CORDOBA Y OTRO.	EXTINCIÓN DE DOMINIO	1.)DEJA EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS NO RECURRENTES (ART. 194 LEY 600 DE 2000)
2						
3						
4						
5						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 194 DE LA LEY 600 DE 2000, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL: EL SECRETARIO DEJARÁ EL EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SUJETOS PROCESALES POR EL TÉRMINO COMÚN DE CUATRO (4) DÍAS.

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) DÍAS, HOY 28 DE NOVIEMBRE DE 2023. HORA 8:00 AM.

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario